

ESTADO DE LAS NEGOCIACIONES CON VENEZUELA

1. Las negociaciones con Venezuela se iniciaron en junio de 1990 y fueron ratificadas mediante la Declaración de los Presidentes Patricio Aylwin y Carlos Andrés Pérez de octubre de 1990. A partir de dicha Declaración se han efectuado 6 reuniones de la Comisión Mixta de ambos países. Cabe tener presente, que además se han celebrado en Santiago dos reuniones a nivel ministerial; una en Caracas a nivel del Subsecretario de Economía, señor Jorge Marshall y una visita especial del Ministro Ominami para reactivar la negociación. Por último, cabe tener presente que se han celebrado dos encuentros orientados a la elaboración de un Tratado de Promoción y Protección de Inversiones.

2. En la última reunión -7 y 8 de septiembre de 1992- entre el Ministro de Planificación, señor Ricardo Hausmann y el Ministro Ominami se concordaron los principales puntos de divergencia y se acordó un procedimiento para concluir las negociaciones. En virtud de dicho Acuerdo, el 19 de octubre el Ministro Marshall formuló una propuesta concreta al Ministro Hausmann a los efectos de resolver los problemas que aún quedaban pendientes.

3. Con fecha 2 de noviembre el Ministro de Cordiplan y el Presidente del Instituto de Comercio Exterior de Venezuela enviaron comunicación al Ministro de Economía chileno en la cual plantean la posición final de su país sobre la propuesta de Chile. En síntesis dicha posición es la siguiente:

- a. Aceptación de la propuesta chilena para eliminar los cupos vigentes en el Acuerdo de Alcance Parcial Bilateral, suscrito en el marco de la ALADI.
- b. En relación al sector automotriz, Chile había propuesto una incorporación de 30% de partes nacionales y la posición venezolana era de 40%. Venezuela propone, en esta ocasión, un grado de incorporación nacional de 35%, lo que fue aceptado por las dos empresas automotrices de Chile.
- c. Venezuela había solicitado 16 productos adicionales para que se eliminen de la lista de excepciones de Chile. Nuestro país dio su aceptación a 7 de ellos. Venezuela decidió aceptar tal proposición en un espíritu positivo de completar la negociación.
- d. Chile solicitó la eliminación de 38 productos de la lista de excepciones de Venezuela. Este país sostiene haber eliminado lo sustantivo de las peticiones chilenas (64 productos) y que en esta ocasión eliminaría 5 nuevos productos de su lista de excepciones.

4. Cabe tener presente que el Ministro Marshall en su propuesta de octubre reflejó con nitidez la posición del Grupo de Trabajo Interministerial - integrado por representantes de Hacienda, Economía, Agricultura y Relaciones Exteriores- que analiza las negociaciones con este país, y en el cual participa el sector privado. La contrapropuesta venezolana se enmarca dentro de dichos criterios, por lo que el Ministro Marshall manifestó públicamente su opinión en el sentido que las negociaciones con Venezuela se encontraban prácticamente concluidas.